

Quinto Consejo del Plantel del Valle *Nada Humano me es Ajeno*

Informe de Gestión 2019-2020

El V Consejo del Plantel del Valle se instaló el día 24 de abril de 2019, con dos meses de retraso, debido a dilaciones y fallas en la convocatoria.

A continuación, se presenta el informe de labores de este Consejo de Plantel, correspondiente al primer año de su gestión.

Sesiones del Pleno:

Durante los meses de abril a diciembre de 2019 se celebraron 6 sesiones ordinarias en las siguientes fechas: 23 de mayo, 22 y 26 de agosto (permanente), 9 de septiembre, 30 de septiembre y 7 de octubre (permanente), 21 de octubre, 11 y 14 de noviembre (permanente).

Se celebraron, además, 9 sesiones extraordinarias en las siguientes fechas: 2 de mayo, 30 de mayo, 13 y 19 de junio (permanente), 24 de junio, 25 de agosto, 23 de septiembre, 7 de noviembre, 19 y 22 de noviembre (permanente), 27 de noviembre.

Las minutas de las sesiones fueron publicadas en el microsítio del Consejo del Plantel del Valle, en la página institucional.

De enero a abril de 2020 se celebró una sesión ordinaria, el 10 de febrero, y 3 sesiones extraordinarias en las siguientes fechas: 22 de enero, 27 de enero, 17 de febrero.

Oferta académica y malla horaria:

Se aprobó en la primera sesión extraordinaria del Consejo, la Oferta Académica para el semestre 2019-II. En segunda sesión extraordinaria, se aprobó la malla horaria.

En cuanto a la oferta académica para el semestre 2020-I, a fin de atender las necesidades de estudiantes en ruta mixta, el Consejo de Plantel aprobó la apertura de materias pares del ciclo básico y gestionó con las Academias la asignación de profesores para esos cursos. En séptima sesión extraordinaria se aprobó la oferta académica para 2020-I. La malla horaria se aprobó, en lo general, en la octava sesión extraordinaria, el 27 de noviembre de 2019.

Apoyo a actividades académicas:

Se recibió en la 1ª sesión extraordinaria de 2019, la solicitud del Programa de Integración de organizar de manera colegiada la Bienvenida a los estudiantes de primer ingreso para el semestre 2019-II, para lo cual se convocó a una reunión a la que fueron invitados el Coordinador de Servicios Estudiantiles, la Coordinadora de Difusión Cultural y Extensión Universitaria y la Responsable General del Programa de Integración, así como los responsables de estas áreas en el Plantel del Valle y el de Registro Escolar. Se asistió a una reunión convocada por la Coordinación de Servicios Estudiantiles con los coordinadores y secretarios técnicos de consejo de todos los planteles. En ella,

Quinto Consejo del Plantel del Valle

Nada Humano me es Ajeno

debido a la falta de tiempo y presupuesto, se acordó con el Coordinador que asignara al plantel dinero para una lona.

Se recibió la solicitud del Programa de que los profesores-investigadores del Plantel del Valle apoyaran en la vigilancia de la aplicación del examen diagnóstico, para lo cual se convocó a todos los académicos del plantel a anotarse en un formato de turnos de dos horas, durante los 4 días de aplicación del examen. Se logró el objetivo plenamente.

Proceso electoral para la renovación del Coordinador de Plantel

En un tiempo muy limitado, debido a la premura, se aprobó y el 3 de mayo se publicó la Convocatoria para la Elección del Coordinador del Plantel del Valle. El día 9 se logró integrar el Colegio Electoral, aunque con vacantes. El Comité de Impugnaciones no logró ser integrado. Aún así, el proceso siguió su curso y las elecciones tuvieron lugar el 20 de agosto 2019, resultando electa la Dra. Antonieta Guadalupe Hidalgo Ramírez, quien fue instalada en el cargo el 25 de agosto de 2019, en sesión extraordinaria.

Problemática de consumo de drogas y alcohol en el Plantel

En la primera sesión ordinaria de 2019, la consejera estudiante Guadalupe Ramírez Sánchez presentó ante el pleno una propuesta de ruta de intervención del Consejo de Plantel en la problemática derivada del consumo de drogas y alcohol. La propuesta fue aprobada por el pleno en la tercera sesión extraordinaria de 2019.

Se imprimieron trípticos con el Reglamento del Plantel del Valle y se solicitó a los profesores que nos cedieran 10 minutos de sus clases para repartir y explicar el reglamento a fin de que la comunidad lo conozca e invitarla a cumplirlo. También se llevó a cabo una campaña de sensibilización sobre los beneficios en materia de seguridad que aportaría el que toda la comunidad se identificara mostrando su credencial UACM al ingresar al plantel.

Mediante presencia continua del Consejo y la Coordinadora, en las áreas abiertas del plantel, se ha avanzado considerablemente en la eliminación del problema del consumo de alcohol, drogas y tabaco en el plantel. Esto ha sido posible gracias a la colaboración de la comunidad. El 15 y 17 de octubre se llevaron a cabo asambleas generales en las cuales la comunidad expresó sus necesidades y propuestas para impulsar el deporte, la convivencia sana, las actividades académicas, etc., asimismo la comunidad propuso medidas muy concretas que se han ido adoptando, como la obligación de presentar la credencial a la entrada, medidas precautorias para personas que han agredido a otras dentro del plantel, prohibir la ingesta de alcohol dentro del plantel en las fiestas de fin de año para los trabajadores, entre otros. Al respecto, hay que mencionar que la contingencia derivada por la pandemia retrasó la instalación de un nuevo gimnasio al aire libre donado por el gobierno de la Ciudad de México.

Quinto Consejo del Plantel del Valle

Nada Humano me es Ajeno

El Consejo de Plantel, en su sexta sesión ordinaria de fecha 11 de noviembre 2019, solicitó al enlace de servicios estudiantiles en el plantel que flexibilizara el préstamo de materiales lúdicos y deportivos. Sin embargo, no hubo respuesta positiva, principalmente con relación al préstamo de las mesas de ping pong; el enlace indicó que arrastrar las mesas al patio las ha ido deteriorando.

Desecho de materiales en desuso acumulados en los estacionamientos del Plantel

Desde el mes de mayo de 2019 se abordó en las sesiones del Consejo la necesidad de desechar mobiliario, equipo de cómputo y otros materiales que, desde 2016 invaden los estacionamientos del Plantel y se han convertido en focos de infección y representan riesgo de incendio o derrumbe, además de restar espacio y dar mal aspecto.

Se trabajó con diferentes áreas del plantel y de la Universidad, responsables de objetos acumulados bajo las carpas del estacionamiento 1 y a los lados de este, así como al fondo del estacionamiento 2, a fin de poder desechar los materiales inútiles y recuperar y reparar los que estuvieran en buen estado. El proceso ha sido complicado y largo debido a la inexistencia de un protocolo universitario para baja de inventarios, a las muchas áreas involucradas y a obstáculos burocráticos. Fue necesario involucrar a la Contraloría General, a Protección Civil y a las Coordinaciones de Servicios Administrativos, Obras e Informática, así como a la Coordinación y los enlaces administrativo, de obras y de difusión cultural del plantel. El proceso inició el 3 de junio de 2019, a poco menos de un año de seguir insistiendo ante diferentes instancias, las dos carpas persisten en el estacionamiento 1, pero se logró retirar más de 300 butacas, puertas de madera inservibles, cancelería y herrería oxidada entre mucha otra basura. Lo que resta en las carpas es mobiliario, equipo de cómputo y otros enseres con número de inventario. Se ha involucrado al Secretario General para desatorar el proceso, el Consejo de Plantel sigue trabajando en ello y seguirá insistiendo hasta lograrlo.

Obras

Del 16 al 18 de junio de 2019, la Coordinación de Obras, la empresa constructora Fongo, el Coordinador del Plantel y la secretaria técnica de este consejo, recorrieron las instalaciones que fueron intervenidas por Fongo. Pese a que fue notorio que las obras están inconclusas y con problemas, la Coordinación de Obras fue palomeando los espacios y resolvió recibirlas, para lo cual convocó al Coordinador de Plantel y a la secretaria técnica del Consejo, ambos acudieron al levantamiento del Acta de Entrega-Recepción, pero aclararon -y así quedó en acta- que firmaban en calidad de testigos pero que se negaban a recibir las obras en ese estado.

Uno de los problemas principales es que no existe servicio de voz y datos en las zonas remodeladas, se requieren al menos 100 nodos más. El Consejo convocó al Coordinador de Informática para que informara cómo puede resolverse esta carencia. El Coordinador de Informática, Ing. Luis Alberto Aguilar, informó que la Coordinación de Obras debía hacer el cambio de cableado, para cumplir con la norma y calibrar sus escáneres, de otra manera, Informática estaba imposibilitada de habilitar los nodos.

Quinto Consejo del Plantel del Valle

Nada Humano me es Ajeno

Se recibió de la Coordinación de Obras la entrega de los laboratorios de docencia para la licenciatura de Ciencias Genómicas, funcionando de manera parcial, lo cual fue necesario debido a la urgencia de recibir ese espacio para iniciar las clases del semestre 2019-II

El 30 de septiembre de 2019, miembros de la Coordinación de Obras, incluido el titular, Arq. Rubén Camacho, a solicitud del Consejo, se presentaron en la cuarta sesión ordinaria para informar sobre el estado de los trabajos para habilitar el servicio de voz y datos. Insistieron en que se podía habilitar ya, pero no habían hecho el cambio de cableado, ni habían calibrado sus escáneres. Culpan de todas las dilaciones al mal trabajo de Fongo. Obras se compromete a trazar, junto con la Coordinación de Informática, una ruta crítica para resolver el problema. Personal de Informática destacó que no se trata sólo de los cables y nodos, también de la instalación eléctrica que está mal hecha y expuesta a la intemperie.

El 11 de diciembre de 2019, debido a una fuga de gas que, afortunadamente pudo controlarse, el Consejo de Plantel acordó solicitar a la administración que se retiren los tanques de gas estacionarios que ya no cumplen con las normas de seguridad establecidas por Protección Civil y se instale gas natural. A la fecha el cambio no se ha llevado a cabo pese a que el propio Consejo Universitario fue informado del riesgo.

En diciembre 2019 se detectaron daños estructurales en el edificio principal provocados por los sismos de 2017. Para salvaguardar la seguridad de la comunidad, la Coordinación y el Consejo de Plantel determinaron cerrar las áreas de mayor riesgo y se convocó a una asamblea informativa que se llevó a cabo el 11 de febrero.

En la 1ª sesión extraordinaria de 2020, el Consejo de Plantel acordó exigir a las instancias correspondientes de la Universidad, la habilitación inmediata de las áreas remodeladas para poder trasladar a profesores-investigadores y áreas administrativas que tuvieron que ser desalojadas. El 29 de enero se firmó, con la Coordinación de Obras, un Acta de Apertura de Espacios, mediante la cual se habilitaron cubículos y áreas administrativas. Sin embargo, la Coordinación de Obras sigue, hasta ahora, incapacitada para instalar voz y datos en esas zonas.

Asignación de Espacios

En tercera sesión extraordinaria de 2019, se propuso revisar la zonificación y prioridades de atención a espacios, acordados por el tercer y segundo Consejos de Plantel, para ello se convocó a integrantes de esos Consejos, a fin de escuchar sus razones y qué los motivó a asignar de esa forma los espacios.

El V Consejo de Plantel resolvió modificar la asignación original de algunos espacios a fin de atender las actuales necesidades, como es la accesibilidad para personas con discapacidad y adultos mayores.

Quinto Consejo del Plantel del Valle

Nada Humano me es Ajeno

Protocolo para erradicar la violencia en el Plantel

En la segunda sesión ordinaria de 2019, la consejera estudiante Guadalupe Ramírez impulsó la discusión para elaborar un protocolo para erradicar la violencia y otros actos que ponen en peligro el ambiente adecuado para el desarrollo de la vida universitaria. Se convocó a la encargada de despacho de la Oficina del Abogado General a colaborar con este consejo en la elaboración y aplicación de dicho protocolo. Esto permitió la instalación de una Comisión de Mediación en el plantel y la recuperación del espacio estudiantil denominado “La Pecera”.

Ante la agresividad de un miembro de la comunidad contra estudiantes, profesores y trabajadores, el Consejo de Plantel, con la colaboración y el apoyo de la Oficina de la Abogada General emitió medidas precautorias para impedirle el ingreso a la persona violenta y así proteger a las personas agredidas y, en general, a toda la comunidad.

Habilitación de aulas con accesibilidad para personas con discapacidad y de la tercera edad

A inicios del semestre 2019-II, el consejero académico Mauricio Castañón destacó que una estudiante que utiliza silla de ruedas tomaba una clase en un aula de la planta alta; sus compañeros la subían y la bajaban cargando, por lo cual ya había habido un accidente. El consejo determinó hacer un cambio en la asignación de aulas a fin de que la materia que tomaba esa estudiante fuera impartida en un aula de la planta baja.

Este asunto destacó el problema de accesibilidad que existe en el plantel, el cual era agravado porque el espacio estudiantil, conocido como “La Pecera” tenía mucho tiempo bajo el control de un solo estudiante que sólo permitía su uso a sus amigos o ponía condiciones inaceptables. El 30 de septiembre de 2019 el trabajo colegiado entre los miembros del Consejo, la Coordinación del Plantel y la Abogada General, permitió que se recuperara “la Pecera” que hoy día funciona realmente como un espacio estudiantil y se aprovecha para la impartición de talleres, seminarios y otras actividades académicas y culturales, así como aula accesible para personas con discapacidad y adultos mayores.

Reglamento de Estacionamientos

En noviembre 2019 se reformó el Reglamento de Estacionamientos que estaba vigente desde 2015, a fin de actualizarlo y hacerlo útil en las actuales condiciones de los estacionamientos del plantel.

Uso de espacios comunes

Debido a algunos inconvenientes y desorden en el uso de los espacios, el V Consejo de Plantel instruyó a la Coordinadora para que norme el uso del patio central, sobre todo con relación a las asambleas sindicales que se convocan sin antes solicitar el espacio ni notificar a la Coordinación de Plantel.

Quinto Consejo del Plantel del Valle

Nada Humano me es Ajeno

Secretaría Técnica

La Secretaría Técnica se ocupó de organizar e inventariar el archivo del IV Consejo del Plantel del Valle el cual se encontró con mucho desorden, criterios equivocados en su ordenamiento, irregularidades y faltantes.

Por acuerdo unánime del Consejo de Plantel, la secretaria técnica del mismo asumió como encargada del despacho de la Coordinación de Plantel durante los 20 días naturales que mediaron entre que el Mtro. Raúl Amílcar Santos Magaña dejó la oficina y la Dra. Antonieta Hidalgo asumió el cargo.

La Secretaría Técnica emitió, a lo largo de 2019, 28 oficios y 259 correos electrónicos a diferentes instancias de la Universidad. Recibió 474 oficios, correos electrónicos y cartas de áreas administrativas y de la comunidad, mismas a las que dio atención y seguimiento.

De enero a abril de 2020, se emitieron 24 oficios y 92 correos electrónicos. Se recibieron 336 correos electrónicos y 32 oficios y cartas en papel, mismos a los que se les dio atención y seguimiento.

V Consejo del Plantel del Valle